



## ACTA REUNION N° 17/2016

Sesión Ordinaria del 08 de diciembre de 2016, 17.30 hs.  
Espacio Interdisciplinario, Montevideo.

**Participan de la Sesión:** Rocío Guevara (coordinadora), Isabel Dol (FQUIM), Fernanda Milans (CCEEA), Manuel Chabalgoity (FARQ), Daniela Guerra (FDER), Nicolás Garay (secretario).

### Temas del día:

#### 1. Proceso de Toma de Decisiones

a. *Toma de decisiones en RETEMA:*

Se concuerda con la siguiente sistemática de toma de decisiones: de ser posible se intentará obtener un consenso de todos los presentes, de no ser posible, se realizará votación y se decidirá por mayoría simple de los presentes. La votación quedará registrada en el acta de la reunión correspondiente.

b. *Elección de coordinación de RETEMA:*

Se concuerda con habilitar el voto vía e-mail para el caso de un integrante del Equipo Ejecutivo que justifique debidamente su imposibilidad de asistir el día de la elección. Esto se permitirá a integrantes que hayan asistido como mínimo a un 30% de las reuniones realizadas en el año.

Con respecto a la elección de la coordinación, se presentan los siguientes comentarios:

- Manuel Chabalgoity propone posponer las elecciones para marzo y que se proponga un plan de acción para 2017 por parte de los candidatos que se postulen a la coordinación. Manifiesta también que RETEMA tiene una debilidad de inserción institucional, baja participación y esto contribuye a la necesidad de dar una discusión con más tiempo disponible sobre la coordinación.
- Isabel Dol informa que el cambio de fecha de elección de la coordinación dificultaría la gestión administrativa de la red, la ejecución de gastos y la asignación de cargos.

- Daniela Guerra, expresa que no está de acuerdo con cambiar el periodo de elección para marzo. Propone que se considere la propuesta de Manuel Chabalgoity para ser retomada en 2017 y que se reconsideren fechas, proceso y plazo de elección para el próximo año.
- Rocío Guevara, expresa que no está de acuerdo con cambiar el periodo de elección para marzo, concuerda con tratar la propuesta antedicha para el próximo año, asimismo propone adelantar la fecha de las jornadas anuales de RETEMA para antes de octubre de cada año.
- Anibal Paiva, manifiesta que debido a su reciente incorporación y falta de conocimiento personal con los integrantes del Ejecutivo, considera importante que los candidatos presenten una propuesta de trabajo para el próximo año. Asimismo consulta si existen posibles candidatos para presentar.
- Sergio Aguirre manifiesta que no concuerda con la visión de la debilidad institucional de RETEMA ya que la red es referente y participa de varias instancias de la temática ambiental. También establece que no es posible cambiar el sistema de elección en este momento y hay que proceder según lo previsto. En relación a la posible "campana electoral" no ha sido el estilo de RETEMA ya que las propuestas se construyen entre todos según las actividades y prioridades de cada año. En cuanto a las propuestas de candidatos, propone que todos los integrantes del ejecutivo sean candidatos excepto que manifiesten lo contrario siempre y cuando hayan participado en un periodo de un tercio de las reuniones.
- Isabel Dol propone, enviar un mail hasta el 12 de diciembre consultando entre los miembros del Equipo Ejecutivo sobre su interés en ser candidatos elegibles.
- Manuel Chabalgoity propone que la sistemática de trabajo y elección del coordinador se mantenga como hasta el momento, debido al escaso tiempo disponible. Asimismo propone continuar con la actual coordinación por el próximo periodo.

Se resuelve por unanimidad de los presentes:

1. Diferir para marzo el tratamiento de la propuesta de cambio de la fecha de elección de coordinación presentada.
2. Que se convoque a presentación de postulantes a la coordinación de RETEMA mediante un mail que establezca lo siguiente:
  - a. Se emita una lista de candidatos que cumplan con el requisito de haber asistido al 30% de las reuniones del Equipo Ejecutivo celebradas y solicitar hasta el 12 de diciembre manifiesten si están dispuestos a ser candidatos, quienes no contesten, se asumirá que no están interesados en ser candidatos.
  - b. Se solicita también presentar propuestas de coordinación por mail hasta el 13 de diciembre. El 14 se difundirán las propuestas presentadas. El 15 de diciembre se realizará la votación y elección de coordinación para 2017.

Finaliza la reunión hora 11.30.

Próxima reunión: **jueves 15 de diciembre de 2016.**